

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Hacienda y Personal

- 33** *Resolución de 4 de enero de 2022 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de diciembre de 2021.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de diciembre de 2021:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	7
Auriculares	152
Billetes extranjeros	14
Bisutería/joyería	696
Bolsas	245
Bolsos	88
Cámaras	3
Carpetas	73
Carteras/monederos	1.049
Cinturones	328



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Complementos (Bufandas, boinas, calzado, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	364
Documentación	287
Efectivo	92
Gafas	343
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	278
Libros	64
Llaves	195
Maletas	53
Maletines	8
Mochilas	158
Paraguas	36
Reproductores música	22
Teléfonos móviles	173
Ropa	347



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Balanza, CD, cajas con distintos objetos, carrito de bebé, carro de la compra, casco de bicicleta, casco de protección, colchón hinchable, cuadro, décimo de lotería, exprimidor, herramienta eléctrica, juguetes infantiles, lienzo, linterna, material escolar, microondas, nevera portátil, nivel, olla rápida, palo autofoto, palo de jockey, palomitero, patinete, pinceles, radio, raqueta de tenis, relleno nórdico, silla de madera, sobres con distinto contenido, televisor, trasportín de mascotas, triciclo, trípode, vapeador y ventilador.</p>	194
TOTAL OBJETOS	5.269

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 4 de enero de 2022.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

